



Ricardo Augusto Muñoz Domínguez

Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, egresado del Centro Regional Universitario de Los Santos (2008).

Inicia su carrera profesional dentro del Ministerio Público en el año 2004, en la Personería Municipal del Distrito de Las Tablas; luego en la Fiscalía Primera del Circuito Judicial de la Provincia de Herrera. Para el año 2007, se desempeñó como Secretario Judicial en la Fiscalía de Drogas de la Provincia de Herrera y Los Santos.

Entre 2008-2015 en la ciudad de Panamá, ejerció cargos como Secretario Judicial, Agente de Instrucción Delegado, Coordinador de las Agencias Delegadas y Fiscal Adjunto en la Fiscalía Auxiliar de la República.

Para el periodo comprendido entre los años 2015-2017, fungió como Fiscal de Circuito de la Fiscalía Superior Especializada Contra la Delincuencia Organizada y Fiscal de Circuito de la Fiscalía Superior Especial Anticorrupción.

En el 2016, obtuvo Reconocimiento de la Embajada de Los Estados Unidos de América en Panamá, por “Sus excepcionales contribuciones en la lucha contra el crimen organizado, la trata y el tráfico de personas”, en una ceremonia realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde el año 2018 a la actualidad, se desempeña como Fiscal Jefe de la Unidad Especializada en Delitos de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo de la Procuraduría General de la Nación. Desde entonces es punto de contacto de la Red de Recuperación de Activos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (RRAG-GAFILAT).

Fue representante del Ministerio Público, en el “Plan de Acción de la República de Panamá para la Implementación de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2018-2021)”, así como en la mesa interinstitucional que elaboró la Evaluación Nacional de Riesgo de Financiamiento del Terrorismo de Panamá (2019).

Desde 2020 a la fecha, participa como representante del Ministerio Público, en las reuniones anuales del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (Gelavex) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fue delegado del Ministerio Público, en las reuniones bilaterales relacionadas al blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, sostenidas en el FBI, FINCEN, Departamento de Estado y Bancos Corresponsales, realizadas en Washington, D.C. y Nueva York. (mayo 2023)

Ha participado en diversos cursos y seminarios en temas de blanqueo de capitales, terrorismo, financiamiento del terrorismo, sanciones financieras dirigidas relacionadas con el terrorismo y su financiamiento, trata de personas, cibercrimen, inteligencia financiera, tráfico de armas de fuego, prevención del delito y justicia penal, en países como Corea del Sur, Estados Unidos de América, Canadá, Perú, Costa Rica, Cuba, México, Guatemala, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Ha sido facilitador y expositor en diversos cursos y seminarios en temas de trata de personas, delincuencia organizada, blanqueo de capitales, financiamiento del Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, sanciones financieras dirigidas relacionadas con el terrorismo, su financiamiento y listas domésticas, investigaciones financieras paralelas; organizados por la Escuela del Ministerio Público, Ministerio de Relaciones Exteriores, Universidades, entidades Bancarias y Cooperativas de Ahorro y Crédito.